

02/08/2018

Tarapacá: Fiscalía y PDI desarticulan banda de tres hermanas que enviaban droga vía aérea

Una investigación dirigida por la Unidad de Drogas de la Fiscalía Regional y desarrollada por personal de la Brigada Antinarcoóticos y Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones, permitió la detención de una banda conformada por cinco personas chilenas, tres de ellas hermanas, que se dedicaban a trasladar droga hasta Santiago por vía aérea.



El fiscal de la Unidad de Drogas Héctor López, explicó que la investigación permitió determinar que la imputada Margarita Soto

Carrasco (37 años) era la persona que coordinaba el traslado y la recepción de la droga en la capital, comprando los pasajes aéreos y dando instrucciones por teléfono a sus hermanas Katherine (26 años) e Ingrid (44 años), quienes llevarían desde Iquique a Santiago la droga adosada al cuerpo junto a los imputados Yarela Burgos López (25 años) y Ramón Zúñiga Soto (25 años).

Fue así como el 28 de julio pasado, en el aeropuerto Diego Aracena, personal policial sorprendió a estos últimos cuatro imputados antes de abordar un vuelo de Latam con rumbo a la capital, transportando droga oculta entre sus ropas. En total llevaban 6 kilos 299 gramos de cocaína distribuida en distintas fajas que llevaban adosadas a sus cuerpos.

Por orden judicial, la imputada Margarita Soto fue detenida en Santiago.

Dada la gravedad de los hechos, y por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, los cinco imputados quedaron en prisión preventiva.